

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.646

Miércoles 6 de Septiembre de 2023

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2373258

#### EXTRACTO

ANDRÉS FELIPE RIEUTORD ALVARADO, Notario Público Titular 36º Notaría de Santiago, La Concepción N°65, piso 2, Providencia, certifica: Que mediante escritura pública de fecha 7 de agosto de 2023, repertorio N°25416-2023, se redujo a escritura pública el Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de RÍO DEVA CHILE SpA, RUT N°76.453.437-9, inscrita a fojas 94.307, número 51.355 del Registro de Comercio del Conservador Bienes Raíces de Santiago del año 2016, en adelante, la “Sociedad”, celebrada en mi presencia, el 7 de agosto de 2023, a la que compareció la totalidad de los accionistas de la Sociedad, de acuerdo al Registro de Accionistas tenido a la vista, y en la que por la unanimidad de las acciones presentes, se acordó: 1. Fusión de RÍO DEVA CHILE SpA en PANES CHILE SpA, mediante la absorción de la primera, la que de esa manera se disuelve sin que proceda su liquidación. Por el acto de la fusión, PANES CHILE SpA adquiere todos los activos y pasivos de RÍO DEVA CHILE SpA, siendo su sucesora para todos los efectos legales. 2. Aprobar los balances generales al 1º de agosto de 2023 en base a los cuales se realiza la fusión, el balance fusionado a la misma fecha, y el informe pericial al 7 de agosto de 2023. 3. Se realiza la fusión considerando una relación de canje de 0,316378 acciones de PANES CHILE SpA por cada acción de RÍO DEVA CHILE SpA. 4. Se acuerda aprobar que la fusión, para efectos contables, se entienda practicada al 1º de agosto de 2023. Demás estipulaciones en escritura extractada. Fusión y modificaciones estatutarias de PANES CHILE SpA, como sociedad absorbente, son materia de extracto separado. Santiago, 1 de septiembre de 2023.



**CVE 2373258**

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)